Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 12 Julio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NUM. 2016

PERFIDIA YANKI

Nueva York, 9.

Expulsion de diplomáticos españoles

De Montreal (Canadá) se han recibido aquí telegramas que han sido muy comentados.

Dan cuenta de un incidente, censurado por todos los canadienses de raza francesa, y que no aplauden ni aún los habitantes de raza sajona.

Un espía norteamericano, llamado Georges Bell, por motivos que todavía no se han dado á conocer aquí, acaba de hacer revelaciones interesantes, acompañadas de documentos y comprobantes de varia índole, sobre la expulsión del marino español Sr. Carranza, agregado en 1898 á la legación española en Washington, y del Sr. Dubosch, encargado de negocios al estallar la guerra entre España y los Estados Unidos.

Sabido es que el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, lord Salisbury, reclamó, en cuanto fué conocida la declaración de guerra, del gobierno del Dominio del Canadá la expulsión de los españoles citados que buscaron hospitalidad en la antigua colonia inglesa al retirarse de los Estados Unidos.

Según las revelaciones hechas por el espía Bell, esa expulsión fué obtenida mediante la presentación de una carta falsa escrita en vista de otra verdaderamente inofensiva, robada en la casa donde se hospedaban los dos diplomáticos españoles, y que los falsarios desnaturalizaron.

Esa carta falsificada fué la presentada al embajador de Inglaterra en los Estados Unidos sir Julián Pauncefote, y publicada por los periódicas norteamericanos.

El espía Bell declara en el periódico, donde aparecen sus revelaciones, que le fueron entregados mil pesos por la carta, de que se apoderó en el hospedaje del Sr. Carranza.

El proceder del agente yanki es calificado duramente aún por muchos norteamericanos que nunca han sentido simpatías hacia España.

WINTON.

ALCANCE INTERNACIONAL

Una cuestion difícil de arreglar

A pesar de los esfuerzos practicados par lord Salisbury y Mr. Choate, ministro yanki en Londres, no se ha podido llegar á un arreglo en la cuestión de los límites de Alaska.

Ninguna de las dos partes quiere ceder en sus reclamaciones, de modo que debido al desacuerdo entre el Canadá y los Estados Unidos, queda sin resolver una cuestión que además de ser bastante grave impide la conclusión del tratado de alianza ofensiva y defensiva anglo-yanki, tan suspirada por el ministro británico Chamberlain.

El arbitraje anglo-venezolano

Dice un cablegrama de Nueva York que la cuestión del arbitraje anglo-venezolano despierta mucho más interés en los Estados Unidos que en la misma Inglaterra.

Sobre este asunto, dice el «Sun» de aquella ciudad, que los acuerdos que sobre el mismo se tomen en París, pueden afectar seriamente al Brasil, que como es notorio tiene ya conflictos territoriales con Inglaterra, Francia y Holanda, pues distan mucho de estar definitivamente fijadas las fronteras de las Guayanas inglesa, francesa y holandesa con la república brasileña.

Bajo el punto de vista de la expansión de los intereses norteamericanos sería, añade el «Sun», un pésimo resultado si el tribunal árbitro de París concediese á las potencias europeas una facilidad ó camino para adquirir ventajas en América y muy especialmente si gracias á aquellas facilidades sentaran los franceses el pié en el Amazonas.

Si las decisiones del tribunal de arbitraje anglo-venezolano reunido en París resultaran desfavorables á América, los partidarios de la doctrina de Monroe no volverán jamás en la vida á aceptar arbitrajes en cuestiones de territorios americanos reclamados por las naciones europeas.

Portugal y los yankis

Se ha recibido satisfactoriamente en Washington la noticia telegrafiada de Lisboa diciendo que la Cámara portuguesa de los pares ha aprobado las bases del convenio comercial con los Estados Unidos por el cual se hacen ambas naciones recíprocas rebajas en las tarifas arancelarias.

«Sin novedad»

Telegrafían de Londres que el capitán del vapor "Camperdown" llegado anteayer á Glasgow, comunica á las autoridades navales haber estado durante su travesía desde el Norteamérica con el capitán Andrews que está cruzando en estos momentos el Atlántico en un pequeño bote abierto.

Preguntado Andrews si necesitaba algo, contestó sencillamente: «Sin novedad».

A casarse tocan

Dice un telegrama de Berlin que reina extraordinaria alegría entre el bello sexo del Principado de Hesse por haber votado la Dieta por 18 votos contra 16 una ley imponiendo un recargo de 25 por 100 en todas las contribuciones é impuestos establecidos á todos los hijos varones del país que habiendo cumplido ya los 23 años permanezcan solteros.

Bendita sea la paz

La visita hecha por el emperador Guillermo de Alemania á la fragata buque escuela francesa «Iphigénie» es, en opinión de la prensa alemana y austriaca, un hecho de la mayor trascendencia y una nueva garantía de que por mucho tiempo no se turbará la paz europea.

Parece que en este hecho, aunque indirectamente, ha jugado importante papel el Tzar Nicolás, quien no perdona medio para lograr que lleguen á reconciliarse un día franceses y alemanes.

Los periódicos franceses, excepción hecha de los llamados nacionalistas, expresan viva satisfacción por la visita del monarca alemán al citado buque francés y por los afectuosos telegramas que á consecuencia de aquella visita se han cambiado entre Guillermo II y el presidente Loubet.

El emperador alemán habrá ganado probablemente con su visita al «Iphigénie» lo que tanto desea, una invitación oficial para que visite personalmente la Exposición Universal de París.

El Consejo de Guerra de Rennes

Se ha fijado definitivamente el día 10 de Agosto próximo para la constitución del Consejo de Guerra que en Rennes ha de revisar el proceso Dreyfus.

Para evitar los efectos del calor se han fijado también para los trabajos del Consejo las horas de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 6'30 de la tarde.

CÓRTES

Madrid, 9.

CONGRESO

Preside la sesión el Sr. García Alix.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del Mensaje.

El ministro de Hacienda, analizando el discurso del Canalejas, combate sus principales afirmaciones.

Rectifica el Sr. Canalejas, sosteniendo, que la única manera de mantener el crédito es conseguir la nivelación de los presupuestos, y termina manifestando, que se coloca al lado del país, pues entiende que lo que éste pide es justo.

Intervienen en el debate el diputado carlista Sr. Pradera.

Se levanta el Sr. Pi y Margall.

Con aplomo comienza el Sr. Pi su discurso en los siguientes términos:

«Hablo solo en nombre del partido federal.»

Trata extensamente del regio alismo diciendo que forma parte de su programa.

Añade que hasta los catalanistas más acérrimos piden la autonomía, jamás la desaparición de la nacionalidad española.

Defiende el federalismo, diciendo que todas las naciones prósperas lo han aceptado.

Examina las dotaciones de los jefes de Estado de los países donde hay República, comparándoles con los haberes que percibe el nuestro, que constituye un gravamen.

Tratando del presupuesto del clero dice el Sr. Pi y Margall:

No me muestro partidario de la total supresión del clero.

(Rumores.)

Entiendo, no obstante, que debe separarse la iglesia del Estado.

¿Por qué, pregunta, ha de pagarse á los curas si los fieles ya les abonan sus servicios?

A éstos corresponde, pues, pagar á los eclesiásticos.

El Sr. Pradera: ¿Es que su señoría desea que perezca la iglesia?

El Sr. Pi y Margall: No, pero en España hay suficientes fieles para cubrir de sobra sus necesidades.

Censura seguidamente el Sr. Pi y Margall la política de los gobiernos de la restauración.

Trata despues del proceso de Montjuich, diciendo que las infamias cometidas en aquella fortaleza nos han deshonrado ante el mundo civilizado.

Termina exigiendo el concurso de todos para recobrar la libertad y el honor que hemos perdido.

El Sr. Sagasta en su discurso ha censurado al Gobierno acusándole por mezclar las cuestiones políticas, jurídicas y sociales, cuando la única misión del gobierno consistía en resolver la cuestión de Hacienda.

Ha dicho que las exageraciones tanto del gobierno como de las oposiciones han contribuido á que no se llegara á un acuerdo satisfactorio, las minorías pidiendo exageradas economías y el gobierno resistiéndose á realizar algunas que son justas.

Por último, ha manifestado la confianza de que se llegue á una transacción, estrayéndose de los proyectos económicos aquellos por medio de los cuales se obtengan los ingresos que sean necesarios y justos y tiendan á la verdadera nivelación de los presupuestos.

El Sr. Muro ha expuesto manifestaciones análogas á las del Sr. Sagasta y ha insistido en la necesidad de que el Gobierno acceda á reducir los gastos.

El general Pando ha defendido su gestión en la isla de Cuba.

El Sr. Silvela ha hecho el resúmen de debate en términos levantados y de concordia, declarando que el Gobierno no había hecho cuestión cerrada la de los presupuestos y que aspira al concurso de todas las minorías, las cuales se han mostrado propicias á colaborar á la obra del Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter ha declarado en nombre de los tetuanistas que votarían en pro del Mensaje, sin que esto significase la aprobación de la política del Gobierno.

Puesto á votación el Mensaje, ha sido aprobado por 176 contra 100, levantándose la sesión.

***

SENADO

A las tres abre la sesión el general Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, en la cual no aparecen las palabras insultantes para el general Polavieja, que Ochando pronunció en la sesión del sábado.

El presidente dice que ha sorprendido el relato que hace la prensa acerca del discurso pronunciado por el general Ochando, atribuyéndole frases que no pronunció, y que, por lo mismo, no pueden consignarse en el acta.

Afirma que él, por su parte, no apoyó al señor Ochando, sino que le mantuvo en su derecho, como es deber de la presidencia.

Añade que, caso de que el señor Ochando hubiese pronunciado las frases que le atribuyen, él hubiera llamado al orden al orador.

El señor Navarro Rodrigo denuncia un artículo publicado en *La Correspondencia Militar*, en el cual se atreve á proponer á los militares que rompan su espada antes de contribuir á la cobranza de los impuestos.

Califica este suelto de subversivo, y pregunta qué ha hecho el Gobierno ante esa amenaza.

El ministro de la Guerra contesta al señor Navarro Rodrigo, condenando el artículo del diario militar.

El señor Jimeno hace una pregunta sobre la provisión de cátedras de las Escuelas normales, y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Fomento dice que fijará el día para ello, y que se reserva los derechos reglamentarios para tratar del asunto.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, fijando el 5 por 100 para el interés legal.

Se entra en la orden del día.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 10.

El Gobierno ha tenido el propósito de que antes que se cierren las Cortes, queden aprobados los presupuestos y aquellas leyes complementarias que se considen de mayor urgencia.

Durante el interregno parlamentario, que se procurará termine á primeros del próximo Noviembre, el Gobierno se dedicará á estudiar de nuevo los proyectos de ley que queden pendientes, especialmente los de carácter económico.

No es nuestro propósito, ha dicho el señor Silvela, dedicar al descanso los meses del estío, y si nos quedara tiempo emprenderíamos otros trabajos que se traducirían en proyectos para someterlos á la aprobación de las Cortes.

—Nos ha dicho el Sr. Silvela que el Gobierno no ha perdido el tiempo desde que se presentaron los presupuestos hasta la fecha.

El ministro de Hacienda, después de grandes estudios, ha podido llegar á un acuerdo con la comisión de mineros, satisfaciendo en parte las aspiraciones de éstos y sin perjuicio del Tesoro.

También, añadió el jefe del Gobierno, hemos llegado á ponernos de acuerdo con el

Banco de España en la cuestión del arreglo de la Deuda.

Por último, ha dicho el Sr. Silvela, que tanto el ministro de Hacienda como el Gobierno todo, esperan llegar á una solución satisfactoria con las comisiones de vinateros y azucareros.

—El Gabinete, durante la discusión de los presupuestos, propónese seguir su criterio, por demás transigente.

—La comisión de presupuestos ha acordado que mañana comience el debate.

La discusion dará comienzo por el voto particular del señor Suarez Inclan, pidiendo preceda el presupuesto de ingresos al de gastos.

Combatirá el voto el señor Lacierva y lo defenderá el señor Moret.

El Sr. Urzais ha presentado voto particular al proyecto de arreglo de las deudas. En él pide que se conviertan todas las deudas en deuda perpétua interior al 4 por 100.

También se pide la caducidad de todas las autorizaciones que existen para realizar empréstitos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante el Jorado de este partido compareció ayer el vecino de Tarragona y pescador de oficio Abelardo Calbet Delvalle, para responder del sumario que por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Juan Pons Bardinas (a) «El nano», en la mañana del 30 de Agosto del año pasado en la plaza de la Fuente y frente á la taberna del «Pere xerraire», le habia incoado el Juzgado de primera instancia.

Según el Ministerio público, cuya representación ostentaba el fiscal Sr. Lardiez, el procesado, en unión de Agustín Rubio, José Cañellas, Enrique Peñafiel y un tal Pedro de Vimbodí, entraron en las primeras horas de la madrugada del citado día, para tomar una copa, en la taberna de la calle de Augusto llamada «La Viña», donde se encontraban bebiendo el interfecto y Luis González López (a) «Bilbao».

Allí se suscitó una diferencia entre «Bilbao» y el procesado, por permitirse el primero ciertos conceptos y ciertas frases respecto de un sugeto de Castellón de la Plana apodado «El cansala-[illegible] decía que con él le unían lazos de amistad verdadera y aún de parentesco y por lo que el procesado le reprendió con alguna dureza, iniciándose así el prólogo de la tragedia que había de tener su epílogo y sangriento desenlace en la plaza de la Fuente algunas horas después.

Nada más pasó entonces, ni ninguna intervención en la ligera discordia tuvo el interfecto; apuráronse entre todos algunas copas más y cerca de las seis de la mañana dirigiéronse á la citada plaza al objeto de comprar higos y continuar el copeo en las tabernas de la misma, á cuyo efecto entraron todos en la del «Pere xerraire», saliendo después de beber hacia la próxima, propiedad á la sazón de Laureano Esteve, para hacer lo mismo unos, quedándose en la primera el interfecto y «Bilbao».

Al cabo de algunos momentos, y á eso de las seis, el procesado, saliéndose de la taberna donde estaba y colocándose frente á la en que se hallaba el interfecto y su compañero, disparóles, á una distancia de diez pasos, cuatro tiros, produciendo el tercero erosiones y arañazos en el rostro de «Bilbao» y algunos agujeros en el sombrero y el cuarto una herida gravísima en la región torácica de «El nano», que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

En vista de la prueba practicada, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de desechar el delito de falta incidental á personas, manteniendo los de homicidio voluntario comprendido en el artículo 419 del Código por la muerte de «El nano» y el de disparo á Luis González á que se contrae el 423 del propio libro.

Negó que en la comisión del hecho de autos concurriera la circunstancia de haber obrado con obcecación y arrebato que alegaba la defensa en sus escritos somariales, así como la de verse obligado á usar el revólver y hacer los disparos para asustar á sus enemigos y librarse de la grave agresión de que iba á ser objeto y acabó solicitando del Jorado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, confiada al letrado Sr. Castellarnau y procurador Sr. Planas, explicó los hechos de autos como á su juicio se desprendían de los documentos somariales y prueba practicada, sostuvo en brillantes párrafos, en contraposición á los argumentos del fiscal, que la muerte del interfecto no fué desenlace de la tragedia que según él se venía preparando desde el altercado de la taberna de la calle de Augusto, sino que el procesado disparó para espantar á sus enemigos, amedrantarles, *hacer una hombrada* y librarse de los peligros que le ofrecían.

Insinuó que, como de público se decía, aunque sobre ello ninguna prueba se había presentado en el acto del juicio, quizás la insistente actitud del interfecto á que entrara á beber el procesado obedecía á propósitos de apoderarse, cuando estuviera dentro, del dinero que éste traía.

Defendió las circunstancias atenuantes de que al disparar el procesado lo hizo por motivos tan poderosos que naturalmente produjeron en su ánimo obcecación y la de que lo ejecutó para espantar á sus contrarios y librarse de sus agresiones, solicitando del Jurado un veredicto con arreglo á su criterio.

Después del resumen presidencial y dádose lectura á las preguntas sobre las que tenía aquél que deliberar, suspendióse la sesión.

***

En vista del veredicto, el señor fiscal solicitó, con arreglo á él, se impusiera al procesado la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas y pago de 5.000 pesetas en concepto de indemnización á la familia del interfecto Pons Bardinas.

La defensa solicitó que se rebajara la penalidad á 4 años de reclusión, quedando nuevamente suspendida la sesión para sentencia.

***

A las dos en punto de la tarde dictaba sentencia la Sala, condenando al procesado Calbet Delvalle á la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, costas procesales y sus accesorias y 2.000 pesetas de multa á la familia del desgraciado Pons.

A «La Provincia»

El único que impone jefaturas en el país y á nosotros no nos ha impuesto ninguna, al contrario, con sus votos y sus simpatías ha aprobado nuestra conducta.

El Sr. Sagasta no nos vé con gusto á su lado, no nos ha dado repetidas pruebas de su consideración y aprecio y ni nos ha desautorizado nunca ni jamás nos ha declarado disidentes.

[illegible] que nuestro jefe para hacerlo?

Un grupo de esta ciudad eligió jefe del partido liberal de la provincia á cierta personalidad: los liberales de siempre acudimos al Sr. Sagasta y le hicimos presente que no podíamos acatar dicho acuerdo: el ex-presidente del Consejo se conformó con nuestra actitud y nos siguió teniendo como sus amigos y correligionarios.

Juzgue ahora el público si somos disidentes del partido liberal.

Por cortesía hemos contestado lo transcrito á *La Provincia*, pues el colega, en su sistema de conveniencia, sólo se hace cargo de lo que le acomoda.

Decíamosle el domingo que mientras no nos probase lo de que nuestros amigos eran *tránsfugas y descontentos de todos los partidos*, por faltar á la verdad, no haríamos caso de sus palabras.

¿Nos lo prueba el colega silvelista?

¡Cá! Ni una palabra nos dice acerca de ello.

Vean, pues, los lectores el caso que debemos hacer de quien estampa una falsedad y no tiene valor para sostenerla.

Con que... ¡á paseo!

La union silvelista-republicana

No la combatimos por pasión: la combatimos por inadmisible.

Mientras en la prensa, en el Parlamento y en la tribuna—como digimos recientemente—los republicanos combaten con saña á los silvelistas, sus correligionarios de esta capital los apoyan, los sacan de la impotencia y los hacen dueños de la situación en el Ayuntamiento.

¿Puede hallarse justificación á tal conducta?

En lo político, ninguna, absolutamente ninguna y no creemos que nadie, sin exponer más argumentos, se atreva á sostener lo contrario.

En lo administrativo, ya hemos dicho que carece de lógica.

¿Querían los republicanos que, en bien de Tarragona, imperasen en el Municipio corrientes de conciliación y armonía?

Pues si eso deseaban de buena fé, ¿por qué causa no se impusieron con su número y llamando á las distintas fracciones políticas que forman parte del Consistorio no les hicieron presente su objeto? ¿Por què obran en sentido contrario y prestan toda su influencia justamente á los bandos menos numerosos, descartando en absoluto á una minoría importantísima que ostenta la representación de la cuarta parte de la ciudad?

¿Es eso lógico? ¿Es eso natural?

¿Es así como se llega á la unión de todos los concejales? ¿Es así como se busca la armonía en bien de los intereses de la ciudad?

No; lo que se busca por ese camino es lo que conviene y, aunque no somos maliciosos, vista esa conducta y oídos ciertos rumores, ¿quién es el que se resiste á creer que éstos no están desprovistos de fundamento?

Los silvelistas... han entrado en el pacto con sus irreconciliables enemigos los republicanos por afinidad de *fines*, no por afinidad de ideas, además de que sin el apoyo de éstos, claro es que en el Ayuntamiento hubieran quedado reducidos á la nada.

A los republicanos, á los que les calificas de reaccionarios y frailunos, á los enemigos de las instituciones, á esos deben el influjo que hoy disfrutan en la casa del pueblo.

¡Puede darse nada más escandaloso para unos y para otros?

¡Quién sabe!

Según nuestras noticias, la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento no carecerá de interés, presentándose quizás por nuestros amigos una proposición que tal vez ayude á arrojar mucha luz respecto á determinado asunto que afecta á los intereses del vecindario.

Así, andando, es como se demuestra el movimiento; todo lo demás, son pretensiones charlatenerías.

Un sargento de Luchana maltrató anoche á una muchacha en la plaza de la Fuente.

En dicho punto se presentó el cabo de municipales.

¿Creen los lectores que el cabo Dentú *suplicó* á la muchacha maltratada que le siguiera á la Alcaldía?

Pues, no señores; como era natural, detuvo al sargento y lo condujo al cuartel de la rambla de San Carlos.

Y es que ese agente del Municipio sabe lo que se hace.

La minoría del Ayuntamiento, hoy con más calor que nunca, continuará defendiendo los intereses de la ciudad con hechos palpables, probando así que sin entrar en pactos ni componendas censurables, se responde como es debido á la confianza de los electores.

El Progreso Vallense ofrece su decidida cooperación en favor del nuevo trazado del ferrocarril de Alcañiz y emite las frases siguientes, que vienen á confirmar la opinión general:

«Por ser—el nuevo trazado—de más pronta y eficaz realización, que es lo que interesa á Alcañiz y su comarca, en la cual hemos vivido algunos años».

Mañana tendrá lugar en el teatro Principal la tercera función de abono por la compañía que dirijen los Sres. Montero y Bayarri y de la que forma parte la «Bella Geraldine».

Dadas las muchas simpatías que han sabido captarse dichos artistas y la novedad del estreno del acto «Tiros con rifle», por la «Bella Geraldine», no dudamos se verá muy favorecido el coliseo de la rambla de San Carlos.

El tabaco que se expende en los estancos de nuestra ciudad, es cada día más pésimo y las cajetillas de cigarrillos contienen cada día menor cantidad de tabaco.

Por eso, sin duda, se aumentará en breve su precio.

Y los accionistas de la Tabacalera continuarán repartiéndose crecidos dividendos.

Este es el país de... la *regeneración*.

Al ser repesada por los agentes del Municipio, en la mañana de ayer, la carne que había comprado una mujer, notaron que no era aquella la cantidad que debian darle, y que ella había pagado.

Por el teniente alcalde del distrito se impuso la correspondiente multa á la expendedora.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse bastante desanimado, siendo escasas las transacciones realizadas.

Por dicha causa, los precios apenas sufrieron alteración, si se exceptúan los vinos, que tienden al alza.

En la Sección de Vigilancia de la Alcaldía se hallan depositadas, á disposición de quienes acrediten ser sus dueños, dos llaves que se encontraron ayer mañana en la rambla de San Juan y calle de la Pescadería.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro paisano el intendente general de ejército D. León Alasá y Rovira.

La enhorabuena.

Se halla enfermo en Tortosa el diputado provincial D. Juan Ribás, individuo de la Comisión permanente.

Deseámosle pronto alivio.

Según noticias de nuestro agregado comercial en Méjico, han hallado allí excelente acogida y son objeto de demanda en aquel mercado las almendras y avellanas de Reus.

Como anunciábamos en nuestra anterior edición, ayer marcharon á Madrid los empleados de la Diputación provincial Sres. Morera y Camarero.

En breve se publicará el segundo cuaderno de «Iconografía artística», que promete superar en lujo y perfección al primero, que tanto ha llamado la atención.

Anoche se reunió la Junta de gobierno del Ateneo con objeto de acordar los preliminares de la próxima temporada teatral en dicho centro.

Mañana, como de costumbre, amenizará la plaza de Olózaga la banda de música del regimiento de Almansa.

Continúa ascendiendo la temperatura en nuestra ciudad, pudiendo decirse que hemos entrado ya en la época de los grandes calores.

Se ha concedido la sustitución de la escuela que desempeña el maestro de Rodoñá D. Jaime Pampidó y Mota.

Ayer pasaron por esta ciudad 70 soldados repatriados procedentes de Filipinas, todos en buen estado de salud.

Ha sido trasladado á la Fiscalía de Lérida el digno magistrado que fué de esta Audiencia don Vidal López, recientemente destinado á Palma.

ECOS DE LA PROVINCIA

Por causas agenas á la voluntad de sus iniciadores, se han aplazado los meetings republicanos que el domingo y lunes respectivamente debían celebrarse en Montblanch y Vilaver.

Han obtenido el grado de licenciados en la facultad de Farmacia D. Ramón Sabaté Monné y D. Juan Agulló Garsot, naturales de Montblanch y Cambrils, respectivamente.

Los toneleros de Tortosa se han constituido en sociedad.

Ha sido nombrado archivero de protocolos en el distrito notarial de Montblanch D. Gabriel Vilalta y Amenós.

Esta semana pasará al Ministerio de Hacienda, para el debido informe, el expediente sobre el puente de la Riera de Vendrell.

Han fallecido:

En Tortosa: José Salvadó Martinez.—María Francisca Expósito.

NOTICIAS GENERALES

Nos telegrafían de Valencia que anteayer el tren correo que salió el día anterior de Madrid llegó á aquella capital con bastante retraso.

Motivó dicho retraso el hecho de que, al llegar el correo al apeadero de Matas-Verdes, entre Villarrobledo y Minaya, en el kilómetro 218, no tomó aguja y siguió por la vía donde se hallaba un tren de mercancías.

El choque fué violentísimo, pues el correo que no paraba en el apeadero, marchaba con gran velocidad.

Eran las doce de la noche cuando ocurrió el choque.

La mayoría de los pasajeros dormían. El ruido producido al encontrarse las dos moles que avanzaban por la misma vía fué terrible.

Los carruajes quedaron destrozados.

El tren de mercancías salió por la cola del descendente.

Es imposible describir el espanto y la confusión que reinó en los primeros momentos.

Testigos presenciales del hecho refieren escenas verdaderamente horripilantes.

Los pasajeros pugnaban por salir de los coches, destrozados en su mayoría.

Todo era gritos, lamentos é imprecaciones.

Al fin se logró restablecer la calma y entonces se acudió al socorro de los heridos.

Son estos: Ricardo Revenga, Ricardo Fernandez, administrador de la ambulancia de correos, Edgardo Fernandez, guarda freno, José Soriano, una señora que iba de paso para Barcelona, nueve empleados de la línea del Mediodía, el maquinista y el fogonero del tren correo.

El guarda agujas, causante del hecho, echó á correr por los campos en demanda de auxilio, ignorándose su paradero.

Los viajeros fueron atendidos en Valencia por el subjefe de la estación de Sanmartin y el médico de la empresa, Sr. Pla.

El número de los heridos asciende á 40.

El tren de mercancías quedó también destrozado.

El insigne electricista Tomás Alba Edisson está perfeccionando un automóvil de su invención, que vale mas que todos los construidos hasta ahora.

El automóvil Edisson es una especie de triciclo eléctrico, que puede recorrer 250 kilómetros sin interrupción. No produce ruido ni trepidación, es muy sencillo, puede ser dirigido por un niño y resultará de módico precio.

Edisson espera ofrecerlos á la venta en el próximo mes de Agosto ó en el de Septiembre.

Dice *El Agente Ferroviario* que los braceros que deseen trabajar en las obras del ferro carril Central de Aragón en las secciones de la Puebla de Valverde, en el Puerto Teruel y Teruel, pueden presentarse á los señores contratistas de los mencionados trozos.

Anuncia el semanario citado lo propio para la sección de Daroca á Calamocha.

El jornal para dichos braceros será de dos pesetas.

Asegúrase que el gobierno ha dispuesto que los 25 millones de pesetas que en concepto de indemnización por la cesión de las Marianas, Carolinas y Palaos han de entregarse á España, se inviertan en Alemania en la adquisición de material de guerra.

Se ha constituido en Barcelona una agrupación catalanista con el nombre de «Club Autonomista Catalá», que se propone trabajar por la completa autonomía política y administrativa de Cataluña

---

Ha sido nombrado consul de España en París, nuestro distinguido paisano don Eduardo Toda.

Mañana se efectuará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa presuntos inútiles de esta región.

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno militar de esta plaza inserta una Real orden acerca de las pagas que deben abonarse á los telegrafistas repatriados.

—La Junta provincial de Instrucción pública, hace público el nombramiento de varios maestros.

—La Delegación de Hacienda inserta la Real orden poniendo en vigor los presupuestos del ejercicio anterior.

—Anuncio citando á D. Juan Roig Calvet para que comparezca á la Junta Administrativa que debe celebrarse el día 20 del actual.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda citando á la Compañía que explota la mina de hierro titulada «Porvenir» para que satisfaga los débitos que le resultan por el impuesto de cánon de superficie.

—La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia un concurso para el lavado de ropa por el término de un año.

Anuncios de las Alcaldías de Mora la Nueva, Ciurana, Montmell, Canonja, San Jaime, Brafim, Selva y Bisbal de Falset.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan Gualberto ab. y Santos Félix y Nabor mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anacleto papa y mr. y Sta Mirope mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Carmelitas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho despues de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Estéban Riola March, Cármen Castellós Salamero, Juana Montañola Llorens.

Fallecidos.—Enriqueta Busquets Sardá, Smith 20; Buenaventura Fongibell Mendoza, Hospital Civil.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Eusebio Boy.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'70	d.
Id. á la vista	31'10	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'575	62'60
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	68'10	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'50	93'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	69'85	70'00
» » 1890	59'35	59'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	39'30	39'40
Medina-Zam. y O. á V.	11'50	11'60
Norte de España	50'30	51'00

BOLSA DE MADRID

Madrid 11, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'50
4 por 100 idem fin mes	62'50
4 por 100 exterior	68'60
4 por 100 amortizable	69'60
Aduanas	93'60
Cubas (Emisión de 1886)	70'05
Cubas (Emisión de 1890)	59'4
Filipinas	77'8
Banco de España	000'00
Tabacalera	310'00
Cambios de París	22'85
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'65

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Ayamonte y Valencia en 16 ds. l. San Luis, de 68 ts., c. A. Palma, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Málaga y Barcelona en 6 ds. v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Senti, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Bilbao y Valencia en 29 ds. v. Gijón, de 446 ts., c. F. Fernandez, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Valencia y Barcelona en 2 ds. v. Perez, de 832 ts., c. E. Llopis, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Bergen y Alicante en 14 ds. v. noruego Modesta, de 318 ts., c. B. O. Boye, con bacallao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Perez, c. Llopis, con efectos.

Para Barcelona v. Gijón, c. Fernández, con tránsito.

Para Barcelona l. Teresa, c. García, en lastre.

Para Génova y esc. v. Grao, con efectos.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE JULIO.

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8 22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'25 m.	6'23 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	10'27 m.	1'14 t.
2'25 t.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7 29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4 39 t.
		7 t.	9'26 n.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
4'43 m.	8'22 m.	5'25 m.	10'17 m.
7'09 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'01 t.
1'59 t.	5'08 t.	11'15 m.	6'35 t.
1'01 t.	7'34 t.	1'55 t.	5'31 t.
6'35 t.	10'13 n.	7'02 n.	9'15 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
4'43 m.	5'49 m.	8'39 m.	10'17 m.
7'09 m.	8' m.	11'44 m.	1'01 t.
1 01 t.	3'12 t.	3'37 t.	6'35 t.
1'59 t.	3 01 t.	4'04 t.	5 31 t.
6'35 t.	7 56 n.	8'23 n.	9'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11, 5 t.

El señor Canalejas ha dicho á varios de sus amigos que se propone discutir y analizar detenidamente los proyectos de Hacienda y presentar una proposición sobre este asunto con conclusiones concretas que, á su juicio, serían lo suficientemente lógicas y aceptables para salvar el crédito nacional.

Madrid, 11, 5'15 t.

Telegrafían de Nueva York que allí ha causado excelente impresión la absolución que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dado al almirante Cervera, pues todo el pueblo yanki recuerda la corrección exquisita con que dicho marino se portó en tierra americana y las simpatías que conquistó durante su breve estancia en la misma.

Madrid, 11, 5'30 t.

La comisión del Congreso que entiende en el asunto de la revisión del proceso de Montjuich ha elegido presidente al marqués de Vadillo y secretario al señor Viesca.

El Sr. Azcárate ha sido citado por la misma.

Madrid, 11, 6 t.

El Sr. Silvela ha estado en la embajada de Rusia á dar el pésame al representante de dicha nación por la muerte del czarewich.

La Reina, con el mismo objeto, ha enviado á uno de los ayudantes del cuarto militar.

Madrid, 11, 5'35 t.

Un telegrama de Washington dice que ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra, habiendo sido llamado para sustituirle M. Roquebeld.

Madrid 11, 6 t.

La corte saldrá para la capital de Guipúzcoa á mediados de la semana próxima. El ministro de jornada será el señor Gómez Imaz.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA